

á sangre y fuego en Westfalia, quedando terminada la lucha cuando regresó de Italia el emperador. Enrique se dirigió, en 1178, á verse con Federico que se encontraba en Espira y formuló sus quejas contra los príncipes que se habían rebelado contra él. En enero de 1179 reunióse en Worms una dieta para tratar de este asunto; pero el duque no asistió á ella, quedando por lo mismo sin contestar las inculpaciones que contra él lanzaron los príncipes. A fines de junio, quiso el emperador tratar de nuevo el asunto en Magdeburgo, pero tampoco se presentó Enrique, y en cambio el marqués Dietrich de Landsberg acudió y se ofreció á probar por medio del juicio de Dios ó sea del desafío, que la invasión eslava que acababa de sufrir la diócesis de Magdeburgo era debida á las instigaciones del duque. No sabemos qué actitud adoptó el emperador en este enojoso asunto, pero cabe suponer que procuró calmar los ánimos y refrenar el ardor de los príncipes: la cosa, sin embargo, no fué tan importante que pudiera traer consigo una transformación radical en las relaciones de poder en el Nordeste del imperio. En efecto, Federico había salido de Magdeburgo y celebrado una entrevista con Enrique en Haldensleben, una de las plazas más fuertes que en aquellos territorios poseían los Welfos, y en aquella entrevista le ofreció, á cambio de una multa de cinco mil marcos, negociar un buen arreglo entre él y sus adversarios. El duque se negó de nuevo á aceptar tales proposiciones, en virtud de lo cual el emperador, contra su voluntad según parece, se vió obligado á hacer prevalecer el derecho. Aun entonces procuró apaciguar á los contendientes, y no hay ningún indicio del cual pueda deducirse que hubiese trabajado para conseguir la destrucción del poderío welfo. Invitado por tercera vez Enrique para que, dentro del plazo usual, se presentara en agosto en Kayna y habiéndose negado á comparecer, el emperador le dirigió una cuarta invitación para que en enero de 1180 se encontrara en Wurzburg. Pero entre tanto, acontecieron sucesos que hicieron imposible la buena inteligencia que deseaba conseguir el emperador. En efecto, en setiembre de 1179 se reanudaron con redoblada furia las hostilidades en la Sajonia oriental. Enrique el Leon invadió los territorios de Halberstadt, se apoderó por asalto de la ciudad episcopal y entró en ella á sangre y fuego, llevándose prisionero al anciano obispo Ulrico. En cambio los enemigos del duque atacaron la plaza fuerte de Haldensleben, aunque tuvieron que abandonar el cerco sin haber obtenido resultado alguno. En venganza de esta agresión, el duque devastó el territorio de Magdeburgo y excitó á los eslavos á que llevaran el saqueo y la muerte á los países fronterizos, destruyendo la naciente civilización cristiana y alemana, es decir, la obra que había logrado implantarse á fuerza de tantos años de cuidados.

Con esto Enrique el Leon hizo imposible todo arreglo pacífico, y si bien acabó por poner en libertad á Ulrico, después que este le hubo levantado la excomunión, lo hizo demasiado tarde. El emperador se resolvió por fin á castigar severamente tales delitos, absolviendo á los impacientes príncipes de todos los deberes que tenían respecto del Welfo. Por eso, la dieta de Wurzburg,—en la que tampoco se presentó Enrique el Leon,—tuvo más importancia de la que el emperador había creído con razón que tendría. Enrique fué proscrito y despojado de los ducados de Sajonia y de Baviera. Esta sentencia no fué motivada por el hecho de haberse negado el duque á poner á la disposición del emperador el contingente que estaba obligado á facilitarle, hecho del cual, según parece, no se habló para nada en todo el proceso, sino que fué más bien un castigo por la tenaz rebeldía, muy parecida á delito de lesa majestad, que había mostrado Enrique negándose á obedecer las intimaciones que repetidamente le

habían sido hechas. El duque combatió la validez de esta sentencia, diciendo que como suabio de nacimiento que era, solo podía ser juzgado en territorio suabio, y se aprestó á defender á todo trance su situación. El emperador se vió obligado á llevar la sentencia de Wurzburg á sus más extremas consecuencias; así es que una dieta celebrada á mediados de abril de 1180 en el magnífico palacio que había construido en Gelnhausen, cedió la Sajonia, en cuanto pertenecía á las diócesis del arzobispado de Colonia y del obispado de Paderborn, es decir, la Westfalia, al arzobispo de Colonia, el cual debía desde luego poseer y ejercer los derechos que hasta entonces habían pertenecido al duque. La antigua Angria, territorio entre el Weser y el Elba, fué cedida por el emperador al hijo de Alberto el Oso, Bernardo de Anhalt, con la condición de que los obispados y condados que Enrique el Leon había reducido á su dependencia recobrarán su antigua libertad y de que quedarán sujetos á la inmediata soberanía del imperio aquellos que de antiguo habían estado sometidos al duque. En la cédula de cesión que se extendió se evitó consignar el nombre de Sajonia, designándose á Enrique con el nombre de duque de Baviera y de Westfalia y considerándose como usurpadas las atribuciones ducales por él ejercidas en la Sajonia oriental. Resultado de esto fué el fraccionamiento del ducado sajón y la desaparición del sistema de razas, todavía importante bajo el punto de vista político, para ser reemplazado por una multitud de pequeños poderes enemistados entre sí. Mientras el arzobispo de Colonia conseguía, con la adquisición del ducado, una preponderancia en Westfalia que casi llegaba á constituir un peligro para el mismo emperador, Bernardo de Anhalt se encontraba condenado á desempeñar un triste papel respecto de los inquietos magnates laicos y eclesiásticos de la Sajonia oriental, tan celosos de la independencia que con tanta suerte habían defendido, pues carecía del poder anejo al título ducal que le había sido concedido. La monarquía misma se quedó con las manos vacías, pues nada ganaba con destruir la preponderancia de los Welfos ni recuperaba nada de lo que á estos había dado en otro tiempo. El poderío welfo no fué destruido para dar satisfacción á la monarquía por la injusticia con ella cometida, sino para dar seguridad á los pequeños príncipes que por aquel se veían amenazados. Así, en el documento en que se cedía la Westfalia á Colonia fundábase el fraccionamiento de Sajonia en las empresas por Enrique intentadas contra la libertad de la Iglesia y de los nobles, y solo se decía que no habiendo accedido á las invitaciones que para que se justificara le habían sido dirigidas, se había dictado contra él la proscripción, añadiéndose que Enrique había continuado cometiendo, á pesar de todo, sus actos de violencia, despreciando la majestad imperial, por lo cual había sido declarado reo de lesa majestad y despojado de sus ducados (1). En junio de 1180, la dieta de Ratisbona dispuso también del ducado de Baviera, que fué concedido al conde palatino Oton de Wittelsbach en premio de los relevantes servicios que había prestado al emperador y de la lealtad y adhesión que hacía este había mostrado. Además, anuncióse en Ratisbona la expedición del ejército imperial contra el Welfo.

Este, entretanto, se ocupaba sin descanso en arbitrar medios de defensa, apresurándose á vencer á sus más próximos enemigos. El landgrave Luis de Turingia fué derrotado y hecho prisionero en 14 de mayo de 1180 junto á Weissen-see, y además las tropas del duque derrotaron al rebelde conde de Westfalia. Enrique pidió también auxilio al extranjero; mas el rey dinamarqués Waldemaro,—que esperaba

(1) Lacomblet: *Libro de documentos del Bajo Rin*, I, pág. 331.

sacar gran provecho de la catástrofe que amenazaba al poderío welfo, tan pesado y gravoso para él,—contestó á su demanda de apoyo diciéndole que debía reparar la injusticia que había cometido contra la Iglesia y contra el clero. Enrique II de Inglaterra no se encontraba tampoco en condiciones de prestarle eficaz ayuda, y las complicaciones que existían en el Nordeste por la cuestión de Flandes, que el joven y enérgico Felipe II pretendía como feudo francés y que amenazaban arrastrar al emperador á un conflicto internacional, fueron amistosamente zanjadas y en nada pudieron favorecer al amenazado Welfo. Cuando el emperador se presentó en Sajonia y dió á los partidarios de Enrique un plazo para que se separaran de sus filas, bajo pena de perder sus bienes, la deserción se hizo general, comenzando á iniciarse en Westfalia. Por su desconfianza y por su orgullo enemistóse Enrique con algunos que, á no haber sufrido su ingratitud, se hubieran mostrado dispuestos á continuar á su lado. Una contienda promovida respecto de los prisioneros hechos durante la campaña de Westfalia, que Enrique quería le fuesen entregados, impulsó al joven Adolfo III de Schauenburgo, conde de Holstein, á pasarse al emperador; y por otra parte algunas humillantes sospechas relativas á su lealtad fueron causa de que desertara del campo del Welfo el conde Bernardo de Ratzeburgo. Enrique, cuya situación era cada día más crítica, pidió nuevamente el auxilio de su real suegro, el monarca de Inglaterra, y procuró que influyera en su favor en el ánimo de Felipe II de Francia. El temor que á ambos reyes inspiraba la preponderancia del emperador era tal que proyectaron en efecto intervenir en pro de la causa de Enrique, en la primavera de 1181. Pero esta intervención no se realizó: el antiguo partidario del emperador en la corte francesa, el conde Enrique de Champaña, que había estado algún tiempo ausente en peregrinación á los Santos Lugares, regresó á tiempo de evitar que el joven rey rompiera su amistad con Federico y de aconsejarle que diera satisfactorias explicaciones de su conducta. De este modo se desvaneció la esperanza acariciada por Enrique el Leon de recibir auxilio por este lado y su suerte pudo considerarse decidida.

El emperador, resguardado contra todo ataque que por la espalda pudiera dirigirsele, emprendió en el verano de 1181 su expedición á la Sajonia oriental, donde los príncipes, entretanto, se habían apoderado, después de un penoso sitio, de la ciudad de Haldensleben, que se había resistido tenazmente. Sin obstáculo alguno, avanzó Federico hacia Brunswick, donde dejó una parte de su ejército, y con el grueso de sus fuerzas pasó el Elba y marchó sobre Lubeck, cuya ciudad, después de un corto bloqueo, se rindió, no sin haber antes obtenido la promesa de que le serían respetados los privilegios que el duque le había concedido. Enrique el Leon, al ver que todos sus hombres se sometían y pedían gracia al emperador, huyó, subiendo por la orilla del Elba, hacia los fuertes territorios de Stade; pero el ataque del emperador contra Lubeck disminuyó el valor que tenía aquella posición, desde la cual había pensado poderse defender tenazmente. Convencido de lo desesperado de su situación, ofreció someterse y pidió que se le permitiera pasar con toda seguridad á Luneburgo, donde quería esperar que se decidiera de su suerte. Sin trabajo alguno terminó el emperador la ocupación de Sajonia hasta las comarcas eslavas fronterizas y se concertó con el rey Waldemaro de Dinamarca, el cual se preparaba secretamente para apoderarse de la herencia de los Welfos. La cuestión quedó terminada en la dieta que en noviembre de 1181 se reunió en Erfurt, donde se ratificaron los pactos hasta entonces celebrados sobre este asunto y se procedió al reparto del botín que se había arrebatado al Welfo. Bernardo de Anhalt recibió en feudo

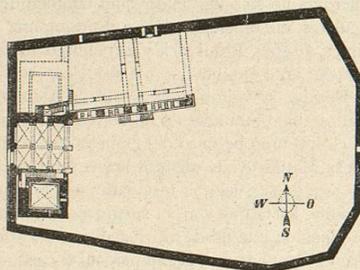
el ducado de Angria; el importante condado de Stade, con cuya ocupación había comenzado Enrique sus violencias, pasó á poder del hermano del nuevo duque, Siegfrido, arzobispo de Bremen; los condes Adolfo III de Schauenburgo y Bernardo de Ratzeburgo recuperaron sus antiguas soberanías; y una paz solemnemente jurada prometió la tranquilidad á Sajonia, que durante largos años se había visto destrozada por continuas luchas. Sin embargo, la multitud de pequeños poderes independientes era para la paz un peligro mucho mayor que la misma preponderancia de los Welfos. Enrique el Leon se había presentado en Erfurt, y doblando la rodilla ante el trono imperial, había reconocido su injusticia y se había encomendado á la clemencia de la majestad imperial, á la cual tanto había ofendido. Quizás Federico se hubiera mostrado también benigno en aquella ocasión, á no habérselo impedido el juramento que los príncipes le habían impuesto, sin embargo del cual procuró, en cuanto le fué posible, endulzar la suerte de Enrique. En efecto, aun cuando en virtud de los más severos principios del derecho feudal el que se encontraba en la situación del Welfo debía sufrir la pérdida no solo del feudo sino también de sus bienes particulares, el emperador dejó á Enrique una parte de estos últimos, á saber, Brunswick y Luneburgo. En lo demás tuvo que ceder ante el odio que los príncipes tenían á los Welfos, y Enrique se vió obligado á salir de Alemania, comprometiéndose bajo juramento á no volver á ella hasta que obtuviera el oportuno permiso del emperador. Acompañado de su esposa Matilde y de algunos leales servidores, trasladóse á la corte de su suegro, y residió durante mucho tiempo en Normandía, hasta que con su suegro pasó á Inglaterra. Una peregrinación que desde allí hizo á Galicia para visitar el sepulcro de Santiago fué, según parece, el castigo que los códigos penales laicos y canónicos le impusieron por el incendio de templos, y especialmente por el de Halberstadt (1).

A consecuencia de estos sucesos ocurrió una serie de innovaciones que, comparadas con los primeros tiempos de Federico, transformaron radicalmente el imperio cambiando por completo su carácter. El emperador había tenido que abandonar la política que había sido la base de su soberanía. La destrucción paulatina y premeditada de la constitución del imperio por los Welfos había causado en su último resultado la ruina de estos: los que se habían visto amenazados por sus violencias tenían asegurada su libertad, pero esta misma libertad dificultaba más y más la unidad robusta del imperio. Los pequeños vasallos del imperio pedían que se les aplicase el mismo principio que en ventaja propia había aplicado Federico á los grandes vasallos, tales como el Welfo, el austriaco y el bohemio, y en efecto consiguieron que les fuera reconocido. Esto perjudicó considerablemente al imperio, que en la desgarrada Sajonia careció de aquella enérgica representación contra los daneses y los eslavos, con la cual Enrique se había hecho, en el Norte, merecedor de imperecedero reconocimiento. La misma situación de Federico I como rey quedó muy quebrantada, pues no recobró ninguna de las concesiones á cambio de las cuales en otro tiempo había logrado poner término al renovado conflicto entre los Staufen y los Welfos, sino que pasaron á una porción de pequeños soberanos que vinieron á ocupar el sitio que antes solo ocupaba Enrique el Leon. Este era un paso importante hacia el fraccionamiento del imperio. En vano procuró Bernardo de Anhalt adquirir cierta consideración, pues en todas partes, en el condado de Holstein, en Lubeck, etc., etc., encontróse con obstinada resistencia. Ca-

(1) *Chron. Ursperg*, pág. 63, (edición separada).

nuto VI de Dinamarca, que sucedió a su padre, se negó a prestar el homenaje feudal, a consecuencia de lo cual el emperador excitó a los eslavos contra él, estallando entre Dinamarca, Rugen y Pomerania una guerra cuyo resultado fué quedarse Dinamarca con la soberanía que hasta entonces había tenido Alemania sobre los eslavos.

Federico I no vió en todo esto daño alguno para Alemania, pero creyó que lo conseguido en Italia y en frente de la Iglesia era poco comparado con la brillante posición que al imperio correspondía en la península italiana y en Roma. También aquí desapareció a la vista de todos el equilibrio que hasta entonces había presidido a las dos tendencias predominantes en la política alemana. Alejandro había regresado de Venecia a Roma para restablecer el orden en la Iglesia, y en marzo de 1179 celebró en Letrán un espléndido concilio, cuyos acuerdos iban dirigidos a garantizar la independencia de la Iglesia respecto de los poderes políticos y a proteger a los sacerdotes contra la ambición de los laicos; pero tales decisiones se encontraron con grande resistencia



Plano del palacio imperial de Gelnhausen

y solo en parte fueron reconocidas. No obstante, Alejandro III, que había encontrado a la Iglesia en una situación apuradísima, la dejó no solo unida sino también honrada y poderosa, y con una autoridad espiritual y moral fuerte y como tal reconocida; resultado debido a la gran personalidad del papa y al robustecimiento de todos los elementos ideales que supo aprovechar. La Iglesia, sin embargo, sentía la necesidad de la paz y había perdido aquel afán de lucha que en ella supo despertar Alejandro. Por esto a la muerte de este, fué elegido papa, con el nombre de Lucio III, el cardenal obispo Ubaldo de Ostia, considerado como representante de la idea de un arreglo pacífico con el emperador. Muy pronto se vió este papa obligado a unirse con Federico, porque una sublevación le arrojó de Roma, y cuando Federico, en conformidad con lo dispuesto en las negociaciones preliminares de Venecia, pidió que se resolvieran las diferencias que aun existían entre la Iglesia y el imperio, Lucio se avistó con él. Tratábase de los bienes de la condesa Matilde, y se creyó que con una entrevista personal podría llegarse más fácilmente a una buena inteligencia. Dignas de ser notadas son las proposiciones que presentó Federico a la curia en el verano de 1182 por conducto del arzobispo Conrado de Salzburgo, hermano del duque de Baviera Oton de Wittelsbach y hombre que durante el cisma había mostrado su espíritu independiente y rígidas ideas eclesiásticas. El emperador ofreció, a cambio de la renuncia de los bienes de la condesa Matilde, pagar al papa el diezmo y al colegio de cardenales el noveno de todas las rentas que el imperio percibiera en Italia. Este arreglo económico destruyó todo motivo de lucha y aseguraba a la curia una gran renta, pero en cambio la Iglesia dejaba de obtener las ventajas

políticas que había sacado y que pretendía aun sacar de los territorios por ella reclamados. Por eso Lucio III rechazó el arreglo que proponía el emperador, tanto más, cuanto que se trataba de renunciar no solamente a los bienes de la condesa Matilde sino también a todos los bienes que en Italia se disputaban la Iglesia y el imperio, de suerte que en aquel momento no podía preverse toda la trascendencia del convenio propuesto. Esta negativa no mejoró en nada la situación de la Iglesia, sino que más bien la empeoró a consecuencia del cambio que experimentaron las relaciones existentes entre Federico y las ciudades lombardas.

Estas habían aprobado muy de mala gana la paz de Venecia, por haberse visto pérfidamente abandonadas de la curia a pesar de las repetidas y solemnes promesas que les había hecho. Si transcurría el armisticio de seis años sin haberse llegado a establecer una buena inteligencia con el emperador, se verían nuevamente aislados en la lucha. Su liga se había disminuido notablemente, pues muchos de sus miembros se habían asegurado contra posibles contingencias por medio de convenios particulares con el emperador; y por tanto los directores de la alianza lombarda deseaban ardentemente llegar a establecer una paz definitiva antes de que terminara el armisticio. No conocemos los pormenores de las negociaciones que a este fin se entablaron; pero, según parece, reinó desde luego conformidad respecto de las más importantes cuestiones de principios y solo se discutió sobre algunos puntos menos esenciales. La base de estas negociaciones fueron las estipulaciones de Montebello y la sentencia arbitral dictada por los cremoneses en 1174, en las cuales estaba reconocida por el emperador la libertad de las ciudades lombardas que se basaba en su Constitución consular. Esto no obstante, quedaban algunas importantes diferencias por zanjar. Los lombardos solo querían reconocer la soberanía del emperador *pro formula*, es decir, solicitando los cónsules solo una vez del soberano la investidura con las atribuciones que en su virtud habían de ejercitar en nombre del imperio, las cuales querían que les fuesen concedidas no solo para el territorio municipal sino para toda la diócesis episcopal correspondiente. También exigían la anulación de todas las leyes y órdenes en contrario y pedían, como en Montebello, que Alejandría fuese tratada bajo igual pie que las demás ciudades de la liga y que no fuese castigada por el encolerizado emperador. De estas cuestiones se trató, en febrero y marzo de 1183, en Nuremberg con los plenipotenciarios de la liga. Las mayores dificultades surgieron también esta vez en lo referente a Alejandría, pues las dos partes creían que su honor les impedía ceder en este punto. Para el emperador la existencia y el nombre de esta ciudad eran una provocación y para los lombardos constituían un monumento de su gloriosa guerra de independencia. Por fin se encontró un medio de arreglarlo todo: Alejandría, con anuencia de sus aliados firmó, en 14 de marzo de 1183, un tratado especial con el emperador, en virtud del cual se sometía incondicionalmente a este, para después cambiar su nombre por el de Cesárea, encomendarse a la gracia de Federico y recibir de este los mismos derechos y libertades que a las demás ciudades se concedieran. De esta suerte, el honor del emperador quedó satisfecho, sin que los lombardos tuviesen que sacrificar la plaza fuerte de la liga. El hecho de cambiar el nombre de esta, era una crítica incidental pero perfectamente inteligible contra la política pontificia de la época de la paz de Venecia. Después de esto llegaron fácilmente ambas partes a ponerse de acuerdo respecto de los demás puntos, pues una y otra cedieron algo de sus primitivas pretensiones. Los cónsules debían pedir, no a cada gobierno, sino cada cinco años, la investidura al emperador ó a su represen-

tante y esta petición debía hacerse en Italia. Por otra parte, debían quedar anulados todos aquellos documentos que habían sido publicados para castigar a una ciudad por haber formado parte de la liga lombarda. Partiendo de la base de este compromiso, entabláronse a fines de abril de 1183 en Piacenza las negociaciones definitivas. Las ciudades se obligaron, por medio de un protocolo adicional que allí se firmó, a pagar al emperador la suma de 15,000 imperiales, que había de ser entregada en dividendos anuales. Después que los

plenipotenciarios de la liga hubieron jurado el tratado, sus embajadores se dirigieron a Constanza, donde el emperador, su hijo el rey Enrique y los príncipes allí presentes juraron la paz.

La paz de Constanza aseguraba a los lombardos su libertad y garantizaba al emperador el reconocimiento de su soberanía; además ponía fin a una lucha que había sido funesta para ambas partes y dejaba a estas en condiciones de aplicar sus poderosos recursos al cuidado de sus intereses



Lujosa cama de la época, en la que descansa el rey (del jardín de la abadesa Herrad de Landsberg, 1160-70)

comunes, pues que daba a un estado de cosas histórico el reconocimiento legal y la sanción expresa de que carecía. En cambio, esta paz inspiró serios temores en Roma. La hábil diplomacia de los lombardos había logrado compensar la desventaja en que seis años antes la había colocado la curia separándose de la alianza, sin que pudiera por esto ser censurada porque no había faltado a ninguno de los compromisos solemnemente contraídos. El pontificado se encontraba a la sazón frente a frente del extraordinario poderío del emperador en condiciones peores de aquellas en que se había encontrado en 1177 en frente de la liga de las ciudades. El emperador se aprovechó de la ventaja conseguida, pero lo hizo del modo mesurado, prudente y diplomático que caracteriza los últimos años de su reinado. Entonces reprodujo las proposiciones de arreglo que respecto de los bienes de

la condesa Matilde había hecho anteriormente a la curia, y al propio tiempo, para evitar todo subterfugio, renovó la idea, discutida en Venecia, de un arbitraje, en el cual los árbitros nombrados por ambas partes examinaran detenidamente lo que se adujera respecto de las posesiones referidas. Convino que la entrevista personal proyectada entre Federico I y Lucio III se celebrara durante el verano de 1184. Otra discusión surgió que completó la impotencia de la curia e hizo al emperador verdadero dueño de la situación, proporcionándole por medios pacíficos lo que en vano habían pretendido alcanzar por la fuerza de las armas Oton II y Lotario, a saber: la soberanía sobre la Baja Italia y más allá de esta sobre la isla de Sicilia.

La fortuna de Federico había llegado entonces a su más alto punto; con orgulloso placer la nación alemana, elevada